

*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 11
(OCTUBRE 02, 2019)**

- 1 La sesión dio inicio a las 10:29 horas con el registro de 299 diputadas y diputados.
- 2 En votación económica se aprobó el Orden del Día.
- 3 En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión Anterior.
- 4 Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones Oficiales:
 - Oficios de los diputados Éctor Jaime Ramírez Barba y Arturo Escobar y Vega solicitando el retiro de iniciativas. Se retiran. Actualícense los registros parlamentarios.
 - Oficio de la Dip. Marina del Pilar Ávila Olmeda, que opta por el cargo de Presidenta Municipal de Mexicali, Baja California. De enterado. Comuníquese al Grupo Parlamentario.
 - Oficio de la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público por el que remite la información relativa a la devolución de las finanzas públicas incluyendo requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - De la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte que remite contestación de Punto de Acuerdo para transparentar los reportes sobre la aplicación de los recursos públicos del ejercicio 2018. Se turnó a la Comisión de Deporte, para su conocimiento.
- 5 Se dio cuenta con la Declaratoria de Publicidad del dictamen con Proyecto de Decreto de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se expide la Ley de Austeridad Republicana del Estado y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal de Presupuesto y de Responsabilidad Hacendaria.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

La presidencia informó que de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados se cumplió con la declaratoria de publicidad.

- 6 Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 137 BIS a la Ley del Seguro Social.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Mary Carmen Bernal Martínez.

Como promovente de la iniciativa intervino el diputado Eleuterio Arrieta Sánchez, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular por 369 votos a favor el proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 137 Bis a la Ley del Seguro Social. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

- 7 Se sometió a discusión el Dictamen de las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 de la Ley del Seguro Social.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo.

Como promovente de la iniciativa intervino el diputado Francisco Javier Borrego Adame, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular por 393 votos a favor el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 de la Ley del Seguro Social. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- 8 Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 1° de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Rubén Cayetano García.

Como promovente de la iniciativa intervino el diputado Carlos Alberto Valenzuela González, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular por 389 votos a favor el proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 1 de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- 9 Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXX al artículo 4° de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Rosalba Valencia Cruz

Como promovente de la iniciativa intervino la diputada Martha Elisa González Estrada, del PVEM.

Aprobado en lo general y en lo particular por 403 votos a favor el proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXX al artículo 4°. De la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- 10 Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 54 y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información de Estadística y Geográfica.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Cesar Agustín Hernández Pérez.

Como promovente de la iniciativa intervino la diputada Ximena Puente de la Mora, del PRI.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Aprobado en lo general y en lo particular por 398 votos a favor el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 54 y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- 11 Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 11, 18, 31, 34, 40, 56 y 59 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Rocio Barrera Badillo

Como promovente de la iniciativa intervino la diputada Soraya Pérez Munguía, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 410 votos a favor y 1 voto en contra.

Para presentar reserva al artículo 18 del proyecto de decreto intervino el diputado Raúl Bonifaz Moedano, de MORENA. En votación económica se autorizó para su discusión.

Para hablar en contra de la reserva intervinieron las diputadas Martha Tagle Martínez, de MC; y Olga Patricia Sosa Ruiz, del PES.

Por 17 votos a favor 386 en contra y 6 abstenciones, no se admitió la propuesta de modificación del diputado Raúl Bonifaz Moedano. Se desecha.

Aprobado en lo general y en lo particular por 410 votos a favor el dictamen que reforman los artículos 11, 18, 31, 34, 40, 56 y 59 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- 12 Se sometió a discusión el Dictamen de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 420 del Código Nacional de Procedimientos Penales.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Mariana Dunyask Garcia Rojas

Como promovente de la iniciativa intervino la diputada Margarita García García, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular por 417 votos a favor el proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 420 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- 13 Se sometió a discusión el Dictamen de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 92 y 93 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Ma. Del Pilar Ortega Martínez.

Como promovente de la iniciativa intervino el diputado Santiago González Soto, del PT.

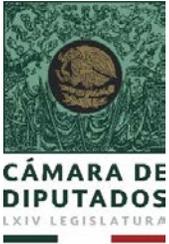
Aprobado en lo general y en lo particular por 412 votos a favor el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 92 y 93 de la Ley Nacional de Ejecución Penal. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- 14 Se sometió a discusión el Dictamen de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 52 del Código Penal Federal y 410 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Juan Carlos Villareal Salazar.

Como promovente de la iniciativa intervino el diputado Juan Francisco Ramírez Salcido, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular por 413 votos a favor el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 52 del Código Penal Federal y 410 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- 15 Se sometió a discusión el Dictamen de Comunicaciones y Transportes, con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 36 de la Ley de Caminos y Puentes y Autotransporte Federal.

Para fundamentar el dictamen y como promovente de la iniciativa intervino el diputado Jorge Alcibíades García Lara, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular por 412 votos a favor el proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 36 de la Ley de Caminos y Puentes y Autotransporte Federal. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- 16 Se sometió a discusión el Dictamen de Deporte, con proyecto de decreto por el que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Ernesto Vargas García.

Como promovente de la iniciativa intervino el diputado Ricardo de la Peña Marshall, del PES.

Aprobado en lo general y en lo particular por 413 votos a favor el proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- 17 Se sometió a discusión el Dictamen de Vivienda, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XIII al artículo 4° y se reforma la fracción XVII del artículo 8 de la Ley de Vivienda.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Miguel Acundo González.

Como promovente de la iniciativa intervino la diputada Irasema del Carmen Buenfil Díaz, del PES.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Aprobado en lo general y en lo particular por 397 votos a favor el proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XIII al artículo 4; y se reforma la fracción XVII del artículo 8 de la ley de Vivienda.

- 18 Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el mes de febrero de cada año como el “Mes Nacional para la Concientización, Prevención, Detección y Tratamiento Oportuno del Cáncer Infantil.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Alma delia Navarrete Rivera.

Como promovente de la iniciativa intervino la diputada Leticia Mariana Gómez Ordaz, del PVEM.

Aprobado en lo general y en lo particular por 404 votos a favor el proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el mes de febrero de cada año, como el “Mes Nacional para la Concientización, Prevención, Detección y Tratamiento Oportuno del Cáncer Infantil. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- 19 Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Roberto Antonio Rubio Montejo.

Como promovente de la iniciativa intervino la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, del PVEM.

Aprobado en lo general y en lo particular por 401 votos a favor y 1 abstención el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Integral de los Residuos. Pasa al Senado de la República para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional.

- 20 Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado María Wendy Briceño Zuloaga.

Como promovente de la iniciativa intervino la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular por 400 votos a favor el proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- 21 Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Miroslava Carrillo Martínez.

En votación económica se aprobó la modificación propuesta por la Comisión. Se sometió a discusión con la modificación aprobada.

Para fijar postura intervinieron las diputadas y los diputados Verónica Beatriz Juárez Piña del PRD; Marco Antonio Gómez Alcantar de PVEM; Iván Arturo Pérez Negrón del PES; Adriana Gabriela Medina Ortiz, de MC; Silvano Garay Ulloa, del PT; Ricardo Aguilar Castillo, del PRI; Iván Arturo Rodríguez Rivera, del PAN; y Mario Ismael Moreno Gil, de MORENA.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para la discusión en lo general y particular intervinieron en pro los diputados Claudia Reyes Montiel, del PRD; Dulce María Sauri Riancho, del PRI; y Alan Jesús Falomir Saenz, de MC.

En votación económica no se admitió a discusión la reserva presentada por la diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI. Se desecha.

Aprobado en lo general y en lo particular con la modificación aceptada por la asamblea, el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos por 365 votos a favor y 3 abstenciones. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

22 Para referirse al homenaje del aniversario de los caídos por la lucha de la democracia en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, en 1968, con motivo del 2 de octubre, intervinieron las diputadas y los diputados Mónica Bautista Rodríguez, del PRD; Zulma Espinoza Mata, del PVEM; Ricardo de la Peña Marshall, del PES; Martha Angélica Zamudio Macías, de MC; Nelly Maceda Carrera, del PT; Margarita Flores Sánchez, del PRI; Marcos Aguilar Vega, del PAN; y Pablo Gómez Álvarez, de MORENA.

23 Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los titulares de las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, y de Hacienda y Crédito Público, para que en el marco de sus atribuciones, liberen los recursos del Fonden, ante los efectos devastadores ocasionados por el huracán Narda y el inminente auxilio de la población cuya seguridad e integridad esta en riesgo. En votación económica se aprobó. Comuníquese.

24 Se levantó la Sesión a las 18:19 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día jueves 03 de octubre de 2019, a las 11:00 horas.